

EL DIPUTADO FIDEL CASTRO



El diputado Fidel Castro

En el acto de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en 1976, Fidel explicó algunas particularidades de la Revolución Cubana y de su sistema político

Por:
Jorge Lezcano
Mar. 26

«El diputado es imagen del pueblo» expresó José Martí el 9 de julio de 1875.(I)

Imagen viva del pueblo fue Fidel Castro durante los más de 30 años que ejerció como diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y nadie como él encarnó en la teoría y en la práctica el

concepto martiano sobre tan elevada figura pública: «Hombre encargado por el pueblo para que estudie su situación, para que examine sus males, para que los remedie en cuanto pueda, para que esté siempre imaginando la manera de remediarlos». (II)

Desde esos conceptos y desde el ejemplo personal que él practicó, nuestro Comandante en Jefe educó al pueblo y a sus representantes en el ejercicio de gobernar y legislar.

Con el pincel del artista y la inteligencia y sabiduría del genio político, fue dibujando la figura del diputado cubano hasta convertirlo en referente único entre los funcionarios públicos que en el mundo realizan tan imprescindible labor.

En el acto de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en 1976, Fidel explicó algunas particularidades de la Revolución Cubana y de su sistema político, tales como: no existencia del oficio de político, los cargos no se aspiran, los ciudadanos no se postulan para el cargo de diputado ni se hace campaña para ser electo; los representantes del pueblo no reciben remuneración alguna por su condición de diputado, tampoco ejercen el cargo sin el control de sus ciudadanos y su representación es revocable en cualquier instante.

A partir de ese momento nuestro Comandante en Jefe, desde su ejercicio práctico como representante del pueblo, ante el órgano supremo del poder del Estado y desde sus ideas sobre el tipo de funcionario público, que debe corresponderse fielmente con los intereses del pueblo, no descansó un instante en el empeño de perfeccionar sistemáticamente la labor del diputado.

Como diputado, Fidel fue un ejemplo insuperable de disciplina tanto en su puntualidad para asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional como durante su funcionamiento, destacándose también en el respeto a los criterios de sus colegas, en su interés por escuchar propuestas, críticas, discrepancias, experiencias. Siempre el primero en fomentar el diálogo y promover el debate, en utilizar su derecho a cuestionar o criticar medidas adoptadas por dirigentes de la Administración Central del Estado. Se destacó por

el respeto que siempre mostró al presidente de la Asamblea y en el acatamiento a sus funciones.

Abogó incansablemente para que el diputado tuviera el máximo de participación en los debates y en las actividades de la economía, y defendió con intransigencia el derecho de que a este se le fuera suministrada con anticipación, la mayor información sobre el presupuesto y el plan de la economía para que pudiera intervenir en los debates de manera consciente y realizar propuestas; y para que posteriormente se alcanzara el máximo de eficiencia y de cumplimiento, y se pudiera controlar hasta el último centavito y se lograra, por los ejecutores y trabajadores, alcanzar una mentalidad de austeridad, un alto espíritu de ahorro y resistencia a la tentación de gastar.

Fidel siempre exigió que el diputado discutiera en la Asamblea con gran amplitud y libertad absoluta, que no tuviera temor a analizar cualquier problema. Para él los reglamentos no eran los que debían regir la actuación de los diputados en el seno de la Asamblea, sino el clima de respeto, camaradería y fraternidad entre todos, sin excluir en lo más mínimo la valentía, la sinceridad y la honestidad de los planteamientos. A los diputados no los limita nadie, afirmaba, solo se limita cada uno en el sentido de saber qué es lo que debemos hacer y cómo debe comportarse.

Es oportuno explicar que desde la experiencia que se celebró en la provincia de Matanzas, en 1974, sobre la organización de los órganos del Poder Popular, y, consecuentemente del sistema electoral que se emplearía, Estados Unidos no ha dejado nunca de desacreditar nuestro proceso para elegir a los representantes del pueblo y a sus órganos de gobierno, acusándolo de antidemocrático, por ende jamás ha reconocido sus resultados.

De los tantos elementos mentirosos y desinformadores, utilizados para hacer creer al pueblo cubano y al mundo, que en Cuba no hay democracia, además del cacareado mito de que un sistema solo puede ser democrático si existen varios partidos, han gastado millones y millones de dólares afirmando que la democracia solo puede existir en el país donde su presidente sea electo por el voto

directo de sus electores; y ningún argumento es más sólido para demostrar lo contrario que lo que ocurre en los Estados Unidos en materia electoral, y, por supuesto, nuestra propia historia.

El gobierno estadounidense tiene una magia especial para encubrir el hecho de que para ser presidente en ese país basta que se obtengan 270 votos de las 530 personas que integran el colegio electoral designado al efecto. Desde 1824, en cinco elecciones presidenciales, el candidato ganador había perdido la votación directa de los electores. Uno de los ejemplos más escandalosos ocurrió en las elecciones de 2016, cuando Donald Trump ganó la presidencia a pesar de que su oponente Hillary Clinton obtuvo 3 000 000 más de votos que él.

Con sobrada razón, Fidel, en la clausura del X Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 27 de diciembre de 1991, afirmó:

- En Estados Unidos eligen al presidente con el 25 % de los votos, porque en ese país la mitad de la gente no se molesta en ir a votar.
- Puede incluso darse el caso, en Estados Unidos, que con la mayoría de los votos no sea electo presidente.
- En realidad, soy contrario a las elecciones directas de los jefes de Estado y a las elecciones directas de los presidentes de los poderes populares, es una convicción íntima; lo que necesitamos no es gente con mucho poder, con excesivo poder, lo que necesitamos es gente con poder moderado.
- Lo mismo ocurre con la jefatura del Estado. Es mucho más democrática y más práctica la elección por un organismo colegiado, por una asamblea, porque el individuo que recibe en una elección el voto directo tiene un poder enorme, se puede endiosar y sentirse por encima de todos los demás. Resulta investido de ese poder en una elección después de la cual no tiene que rendirle cuentas a nadie.

El Comandante en Jefe, convencido como nadie de que el sistema político cubano es un ejemplo único de democracia en el mundo, defendió a su vez con pasión que siempre podía ser mejor. Pero dar pasos trascendentes para su perfeccionamiento en el momento

más difícil de la Revolución, eso solo podía ser resultado de su voluntad y su genialidad política.

En 1993, uno de los años más críticos del Periodo Especial, la Revolución había tocado fondo, razón por la que el imperio yanqui consideró que era el momento apropiado para darle el golpe final al socialismo cubano.

Las elecciones generales ya no podían posponerse más, a pesar del riesgo que se corría de que una buena parte de la población, escuchando los cantos de sirena del gobierno estadounidense, aplicara un voto de castigo contra los dirigentes cubanos. Y en esas circunstancias tan adversas Fidel orienta y defiende lo que menos espera el imperialismo: que los diputados y delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular fuesen elegidos por el voto libre, directo y secreto de la población.

Ningún pueblo en el mundo ha vivido una experiencia tan compleja como esa, ni librado una batalla política en circunstancias tan hostiles, en la que la Revolución estuvo expuesta a desaparecer. Solo fue posible alcanzar la victoria gracias a la unidad y conciencia revolucionaria del pueblo, y a la genial estrategia y certera conducción de Fidel y el Partido.

Del incansable esfuerzo e inacabable creatividad desarrollados por Fidel durante el proceso electoral de 1993, se destacan tres momentos claves: sus discursos pronunciados el 6 y 11 de febrero, y el 15 de marzo. Ellos atesoran un magisterio de política, de estrategia revolucionaria, de fe en el pueblo, de conocimiento del enemigo, del significado de los valores éticos y morales, de las ideas y la importancia de la unidad.

El 6 de febrero de 1993, en reunión con los candidatos a diputados, delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular, cuadros del Partido y de las organizaciones de masas, de ciudad de La Habana, explica los conceptos de la estrategia a seguir y el papel de cada cual en el proceso electoral, de estos subrayamos los siguientes:

- El papel del Partido es dirigir el proceso electoral y garantizar

que se cumplan estrictamente los principios de este proceso.

- El principio de consulta para definir quienes debían ser los candidatos a diputados fue un factor clave. Se entrevistaron más de un millón de personas.
- Si la Asamblea Nacional del Poder Popular no tiene diputados de base no puede hablarse de democracia.
- Cuando se le está dando al ciudadano un derecho, se le está dando más derechos; no se le está dando un voto, se le están dando dos, tres, cinco o seis votos. No se pone a pelear a un candidato contra otro.
- Si el voto se divide, si el voto se dispersa las consecuencias podían ser muy negativas.
- Se quería evitar a toda costa la politiquería. Se quería hacer un proceso justo, en que los méritos de las personas, sus biografías y sus cualidades, constituyeran el factor fundamental.
- Si la gente dice «voy a escoger entre los conocidos, entre los que conozco», eliminamos la posibilidad de ser electo a un gran número de diputados de base.
- Las elecciones no constituyen un concurso de popularidad; son en todo caso, un concurso de méritos y un concurso de capacidades.
- Si yo, revolucionario, tengo el derecho a votar por cinco, ¿por qué voy a votar por uno? ¿Por qué voy a votar solo por el que más conozco personalmente, o porque es mi vecino? Tengo que confiar en el proceso, tengo que confiar en los principios que estamos aplicando, tengo que confiar en los criterios, en las múltiples consultas y en el enorme esfuerzo realizado por las comisiones de candidaturas; tengo que confiar en los criterios de las asambleas que los postularon.
- Tenemos que persuadir a los electores de que lo que le conviene al país es el voto unido de los revolucionarios y de los patriotas y no el voto dividido, no el voto disperso.

En su constante bregar por explicarle al pueblo la importancia del voto unido y el peligro que corría la Revolución en las elecciones, Fidel viajó a la provincia de Santiago de Cuba y junto a sus colegas de candidatura, recorrió el distrito número siete por el cual fue postulado como diputado, y el día 11 de febrero, en el teatro

Heredia, explicaba las experiencias adquiridas en el diálogo con sus electores y reiteraba los principios enunciados días antes en la reunión sostenida en la provincia de La Habana, a la vez que ofrecía nuevos argumentos, de los que destacamos los siguientes:

- El sistema multipartidista lo introduce el imperialismo en nuestro país como instrumento de división y desintegración de nuestra sociedad.
- Hemos logrado instrumentar un procedimiento magnífico que tenemos que seguir perfeccionando y enriqueciendo con la experiencia.
- Los candidatos populares no nos preocupaban, los candidatos populares, más conocidos, de manera normal, tendrían las mayores posibilidades de salir electos; los menos conocidos tendrían las menores posibilidades.
- En aquellos tiempos había fe en los hombres, es cierto. Ese factor, la fe en los hombres, jugó un papel muy importante en aquellos tiempos, pero ahora hay factores más importantes que los hombres y hay una fe distinta que nosotros apreciamos mucho: la fe en las ideas, la fe en las cosas justas, la fe en los valores del hombre, que hoy viene a sustituir todo tipo de caudillismo o personalismo, cultos a la personalidad, etc.
- La esperanza del enemigo es que nuestras grandes dificultades materiales reblandezcan al pueblo y lo hagan ponerse de rodilla.
- Al enemigo hay que enviarle el mensaje de un pueblo unido, no mensajes equivocados; mensajes equivocados podrán enviar los que tienen el alma del enemigo, o tienen al enemigo en el alma y siguen sus instrucciones, defienden sus intereses; pero los patriotas, los revolucionarios, los hombres y mujeres de honor y de dignidad, tenemos que enviarle un mensaje claro, bien claro a ese enemigo, de nuestra unidad, de nuestra fuerza, de nuestra determinación.
- Y ya que hablo de enemigo, no debemos confundir al recalcitrante incurable e incorregible, de enfermedad ideológica irreversible, con el confundido, con el equivocado, con el amargado, con el que no comprende. Con esos tenemos que hacer un tremendo trabajo, y ese es el trabajo de que se hablaba, casa por casa, hombre por hombre, mujer por mujer.

- Todos tiene que tocar a todas las puertas, todos tienen que tocar a todos los corazones, porque los valores que defendemos son muy sagrados, son muy poderosos, son los valores de la patria, son los valores de la Revolución, son los valores del socialismo, son los valores de la justicia, son los valores de la igualdad, son los valores de la dignidad y del honor del hombre.

Concluyeron las elecciones, el triunfo fue total, una vez más Fidel tenía razón al confiar en el pueblo, una vez más el imperio salía derrotado en su intento de destruir la Revolución. Llegó el momento del análisis, el momento necesario para la reflexión sobre las experiencias de un proceso electoral inigualable y nunca realizado por pueblo alguno; había que trazar los nuevos objetivos para continuar perfeccionando nuestra democracia.

El 15 de marzo de 1993, se celebró la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IV Legislatura, Fidel al pronunciar las palabras de clausura hace un balance crítico de todo lo ocurrido, de los pro y los contra, y define importantes conceptos sobre las funciones del diputado y llama la atención sobre lo que el pueblo espera del trabajo de la nueva Asamblea, de estos se destacan los siguientes:

- Nuestro sistema despertó interés, incluso, en los enemigos. Los enemigos que se hacen tantas ilusiones sobre la Revolución, que tanto subestiman a nuestro pueblo, creyeron que era el momento de darle un golpe a la Revolución, puesto que estábamos en Periodo Especial.
- Afuera se publicaban toda clase de noticias escandalosas: que el 30 % anularía o votaría en blanco, que el 4% de boletas en blanco, o boletas anuladas y un 92,97 % de votos válidos, y de ese 92,97 % de votos válidos, el 95,06 % de voto unido.
- Y no me hablen como excusa del voto unido, porque el voto unido fue simplemente la estrategia del pueblo, la estrategia de la Revolución; sin el pueblo simplemente no se habría podido obtener jamás el 88,40 % del total de boletas depositadas en las urnas para el voto unido.
- ¿Cuál habría sido el resultado si la Revolución no tuviera la mayoría del pueblo?, pues, sencillamente, aquellos que están

contra la patria, contra la Revolución y contra el socialismo, habrían anulado de una forma u otra, tachándolas o depositándolas en blanco, la mayoría de las boletas. Es que si la Revolución no tuviera la mayoría del pueblo sería bien sencillo deshacerse de la Revolución.

- Se insistió mucho en un principio, lo cual nos produce una gran satisfacción con relación al voto unido. Se dijo una vez y muchas veces que no era una consigna, sino una estrategia; que se planteaba como una necesidad de la Revolución, y que lo que se quería era que solo de forma consciente, si se comprendía bien esa necesidad y las razones de esa estrategia, se aplicara el principio del voto unido.
- A la población le quedó una idea: que los contactos se mantengan, e hizo más claro el hecho de que con este sistema el diputado tiene una doble representación: representa al distrito y al municipio, y representa a la nación.
- Un diputado debe hacer todo lo que pueda por su país; pero el diputado debe hacer todo lo que pueda por su distrito, y cuando no pueda hacer nada, hablar con los electores cada vez que pueda y explicarles qué se hace y qué no se hace. Constantemente hay que estar dando explicaciones.
- Esta campaña no se caracterizó por promesas, ni se debe caracterizar ningún diputado por promesas ilusorias, promesas infundadas, promesas sobre algo que no se pueda cumplir; el diputado tiene que decirle la verdad al ciudadano.
- Siempre hay algo que dependa de un esfuerzo, no de recursos materiales, y eso hay que explicarlo. La gente comprende.
- Todo este proceso debe marcar un estilo nuevo en el trabajo de los cuadros políticos y en el contacto con las masas.
- Les decía que en este momento tan difícil es necesario tener una Asamblea de primera línea. La historia nos juzgará no por lo que hayamos hecho antes, sino por lo que hagamos ahora en estas circunstancias.
- Hay que acostumbrarse a trabajar y hacer las cosas en las más difíciles condiciones, que cuando falte el jefe, el segundo se ocupe, que cuando falte el segundo el tercero se ocupe, y quien vea a la gente trabajando en situación de emergencia como esta, se da cuenta de que hay mucha gente en la base con magníficas

cualidades.

- Se espera de la Asamblea no solo un contacto mayor de los diputados con el pueblo, sino un trabajo mucho más activo en todos los sentidos.
- Les recomiendo a todos en especial que no admitan el desaliento, yo diría que circunstancias más difíciles ha atravesado nuestro pueblo en otros tiempos, cuando no tenía independencia, cuando no tenía Revolución.

Y tal como lo pronosticó Fidel, la Asamblea Nacional del Periodo Especial cumplió su compromiso con el pueblo, la economía fue recuperándose y nuevamente emprendimos el camino del desarrollo, pero una vez más, las circunstancias nos hicieron enfrentar nuevos retos de mucho peligro para la Revolución.

La presidencia de Estado Unidos fue asumida por Donald Trump, que no demoró mucho para arreciar el bloqueo genocida mediante 243 nuevas medidas, y Cuba, como el mundo todo, fue azotada con la pandemia de la Covid-19. El impacto de esas dos tragedias aún continúa afectando la economía cubana y provocando consecuencias muy negativas en la calidad de vida de nuestra gente. Y como elemento que agrava esta situación, la guerra entre Ucrania y Rusia dura ya un año.

Como si la historia se repitiera, en estas adversas circunstancias se está desarrollando el nuevo proceso electoral para elegir a diputados a la Asamblea Nacional y delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular.

En contra tenemos, una vez más, al mismo enemigo imperialista que está haciendo todo lo posible para confundir y dividir al pueblo, en aras de que las elecciones sean un fracaso y una señal de que la Revolución ya no cuenta con la mayoría y que el Estado cubano es un Estado fallido.

A favor contamos con invaluable recursos: las experiencias de las elecciones anteriores, la voluntad de la mayoría del pueblo de defender a ultranza la Revolución, sus conquistas y la independencia del país, como lo demostró en las pasadas

elecciones para elegir a los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, las estructuras de base de las organizaciones de masas que posibilitan la orientación y movilización de la población, y, como factor fundamental, el pensamiento de Fidel, lo que, con total vigencia, nos guiará en la batalla política e ideológica que representan estas elecciones.

Y como Fidel sigue presente en el día a día de nuestro pueblo, no es difícil imaginarlo en su distrito santiaguero, junto a los candidatos a diputados del territorio, escuchando a los electores, razonando, explicando, preguntando, aprendiendo, conociendo los problemas y dificultades que afectan a los ciudadanos, demostrando la importancia del voto unido, pidiéndoles que comprendan que por encima de preferencias personales están los intereses de la Revolución y de la patria. También advertirá a la población que no se puede subestimar al enemigo y que frente a sus planes para derrotar a la Revolución, nuestro mejor plan para triunfar es votar por todos.

Concluidas las elecciones se reunirán los diputados electos para dar vida a una nueva Asamblea Nacional, en la que se discutirán los problemas más acuciantes del país, se buscarán las mejores soluciones para resolverlos, se aprobarán las leyes que el país necesita para seguir avanzando y para mejorar la calidad de vida del pueblo. Y cuando el debate se encuentre en su fase más aguda y difícil, nos parecerá escuchar decir, al presidente del órgano supremo del poder del Estado: Tiene la palabra el diputado Fidel Castro, convertido para entonces, en 470 voces.

Notas

I-Martí Pérez, José. *Obras Completas. Edición crítica*, Centro de Estudios Martianos, 1985, t, 2, p, 116

II- *Ibíd*em

Centro Fidel Castro Ruz. Todos los derechos reservados. Desarrollado por la UCI.